

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

El secreto de las leyes.

Hablando del reinado de Fernando VI, los célebres historiadores y juristas Marichalar y Manrique, después de ponderar lo que protegió a las ciencias, a las artes y a las letras, terminan diciendo que dejó en el erario español un sobrante de trescientos millones de reales, y ponen este comentario: *Durante su reinado ni se celebraron cortes ni se publicó un periódico.*

El buen sentido popular, hace tiempo que se sabía de memoria, el que la mayor parte de los males que padecemos los tenemos que agradecer al Congreso y a los rotativos.

El precepto constitucional de que las leyes las hacen las Cortes con el Rey, se debe cambiar por este otro: *las empresas particulares con el periódico.* El proyecto de azúcares, los monopolios, la deuda, los ferrocarriles y tantas leyes del comer, beber y arder la sangre al pueblo español, vendrían a darnos la razón.

Las campañas alcoholeras del año pasado, las del pimentón y los aceites del año anterior, etcétera, etc., tienen su génesis en una asociación, una empresa particular que, por medio de la prensa, prepara la opinión, y entouces algunos Diputados hablan en la Cámara y acompañan a la Comisión que entrega el proyecto al Ministro respectivo, que, jaleado y alabado por el periódico de tanda, sube a la tribuna, y de uniforme y todo anuncia la ley, que es votada y aprobada por inmensa mayoría. ¿Qué participación ha tenido el Gobierno en esas leyes? La aprobación y nada más; hay que dárselas preparadas.

El que espere que el Gobierno por sí y ante sí dé leyes que protejan éstos ó los otros intereses, pierde el tiempo lastimosamente.

Por eso los profundos pensadores católicos claman constantemente por la creación de Asociaciones y más Asociaciones, por la fundación de periódicos católicos, por la destrucción de la Prensa impía.

El Romano Pontífice hace por la buena Prensa una propaganda constante y especial; el Sr. Cardenal Sancha fué el primero que condenó, por sus nombres, a los periódicos impíos, y nos es el segundo en dar a estos asuntos la importancia que tienen; el Episcopado español se esfuerza en fomentar la unión de todos en esta labor impropia de sanar la sociedad española, herida de muerte por los egoísmos de gentes materialistas que sacrifican los intereses públicos a su interés privado. Quiere contrarrestar la propaganda del mal con la del bien, y la obligación de los católicos es ayudar con todas nuestras fuerzas: unos escribiendo, otros dando noticias, todos haciendo algo en favor de esas Asociaciones y de esos periódicos, que son los que hacen las leyes, aunque no se consigne esta verdad en ninguna Constitución.

Felipe Ibañez.

Eficaz receta contra la filoxera, black-rot y compañía

¿Queréis una buena receta? ¿Aquella que los sabios todavía no han hallado y que les hará sonreírse de compasión, por más que sea la única infalible? Dirigios a Mr. G..., rico propietario de Beziere (Heraul).

Este, mientras todas las viñas del contorno están enteramente perdidas y apenas pueden conseguir algo con todo el azufre del mundo sabio; este poltrón, pues, puede frotarse las manos de satisfacción y pasearse en triunfo por sus viñedos, que están encantadores, muy fértiles, y presentan una prosperidad casi insolente. Y la fortuna de Mr. G..., crece a la vista de todos:

todo le prospera estando él con los brazos cruzados.

Hé aquí las reflexiones que meditaron en un café entre varios sujetos, propietarios de Beziere. Estaban los tales caritativamente celosos de la suerte increíble de su compatriota. —No se concibe fácilmente, tiene un secreto, no cabe duda, decía uno. —Convendría mucho saberlo, añadía otro. —Vamos a ver, ¿quién de entre nosotros se atreve a hacer hablar a Mr. G...?

Por fortuna vino uno a sacarlos de apuros: era el mismo Mr. G... en persona, que venía a tomar su café. —¡Bomba val! ¿Sois vos Mr. G...? Cabalmente de vos se hablaba. —¿Y qué? —Si, estábamos diciendo que deseáramos aprovecharnos un poco de vuestro secreto contra la filoxera. —¡Mi secreto!, dijo Mr. G..., tomando un aire risueño mezclado con honradez, franqueza y un sí es ó no de malicia. —No tengo dificultad en deciroslo, pero vosotros no queréis emplearla. —¿Será porque es caro? —Nada de eso. —¿Difícil? —Mucho menos. —¿Y pues, qué? —Vamos, yo sé que no lo emplearéis. —Esta visto, vos os burláis. —No y la prueba está en que voy a deciroslo el secreto por entero. ¿Escucháis? —¡Ah! sí, ya os escuchamos. —Pues bien; señores, hace algunos años que proporciono gratuitamente algunos hectolitros de mi mejor vino a los Padres de la Salette y a los de Lourdes, para sus Misas... y luego, a más de eso, uno se confiesa, no jura, etc., santifica la fiesta, etc.

Aturdimiento de nuestros viticultores, todos más ó menos espiritualmente fuertes. No se atrevieron a reír sino de dientes a fuera. Y ¡ojalá que hubiesen acudido desde luego al secreto de Mr. G...!

Páginas ajenas.

(Cuatro tapabocas.)

Hace pocos días ha publicado en *El Correo Español* el egregio Vázquez Mella un precioso artículo contra la indiferencia política de muchos católicos, y en el cual artículo se rebaten victoriosamente los cuatro argumentos principales con que esos católicos pretenden cobonestar aquella indiferencia.

En nombre de la política (dice Vázquez Mella), se ataca a la Religión; en nombre de la política, se combate el derecho de propiedad; en nombre de la política, se minan los cimientos de la familia; en nombre de la política, se amenaza la seguridad individual. Luego todos, absolutamente todos, tenemos riguroso deber de conciencia de ocuparnos muy seriamente de lo que se llama política, y en realidad es otra cosa.

Y a las cuatro objeciones principales que en pro de su *dolce far niente* alegan esos indiferentes en política, o por Mella otros cuatro tapabocas, como verá el que leyere.

Objeción primera. —Pero, ¿quién soy yo, ni qué puedo para curar los males sociales?

Respuesta. —Tú eres un miembro de la sociedad, y en este concepto estas obligado a contribuir a que el bien social se realice. Hé aquí lo que puedes y debes hacer.

Objeción segunda. —Al menos el Clero no debería ocuparse de política, exclusivamente consagrado al buen desempeño de su sagrado ministerio.

Respuesta. —Precisamente por eso, porque así lo reclama su sagrado ministerio, debe ocuparse de Ciencias naturales cuando los incrédulos pretenden fundar en ellas sus argumentos contra el dogma revelado. Y debe ocuparse de Historia, cuando de la Historia abusan los impíos para negar la autoridad de la Iglesia ó de sus Jerarcas supremos. Y debe ocuparse de todo lo que concierne a la defensa de los intereses sagrados que le están encomendados. ¿Y no queréis que se ocupe de política cuando ve que una política atea, inmoral y subversiva tiende a extravíar las inteligencias y a pervertir los corazones?

El sabio Mons. Segar escribió un folleto con el título de *Vive le Roi!* El esclarecido Prelado demuestra en su precioso trabajo que uno de los primeros deberes del Clero es hoy ocuparse de política. Pío IX bendijo la obra y a su autor.

Objeción tercera. —Que yo haga ó deje de

hacer, la sociedad seguirá su curso. ¿A qué molestarme sin fruto?

Respuesta. —Si todos discurrimos de esa manera, los males de la sociedad irán en aumento. Si todos, por el contrario, nos proponemos trabajar, los males de la sociedad tendrán remedio. Deber es de todos concurrir a la común salvación. Y el que otros, pocos ó muchos, dejen de cumplir obligación tan sagrada, no es una razón que me autorice a que yo la desalienda.

Objeción cuarta. —Pero, por más que nos esforcemos, nada se logrará hasta que Dios se apiade de nosotros. Dios lo quiere: conformémonos con su voluntad santísima.

Respuesta. —¿Que Dios lo quiere? ¡Qué blasfemia! Dios lo permite, es verdad, en castigo de vuestras culpas, para obligarnos a reconocerlos, y demandar humildes y contritos sus misericordias. Pero Dios no quiere el pecado, y pecado muy grave es el de la Revolución española. Tampoco quiere nuestra indolencia. ¿Cómo ha de quererla? ¡Buena fuera que el Señor viniese a justificar y a recompensar con milagros nuestra inacción y nuestro egoísmo! A nosotros corresponde orar y trabajar; Dios escuchará nuestras plegarias, y concederá el fruto a nuestros trabajos.

Tales lo más sustancioso y fundamental del artículo de Mella, del cual artículo si omitimos aquí algo, no debemos dejar en el tintero el segundo párrafo, que es verdadero latigazo y anatema contra los indiferentes en política, que son aquellos criminales *hombres de bien* a quienes clavó en la piqueta del ridículo y colgó en la horca del sentido común la inesa dramática de Tamayo.

Ya se ve (dice Mella). Es muy cómodo eso de no hacer nada, eso de no meterse con nadie, para que nadie a su vez se meta con nosotros. Pero no hacer nada cuando hay tanto que hacer, es omisión culpabilísima.

J. M. del C.

VARIEDADES

LA COMETA

A impulso de la brisa subía la cometa,

y el niño, embelesado,

soltábale más cuerda.

—Sube, cometa mía,

remonta las estrellas—,

decíale el muchacho

con alegría inmensa.

Pero, según subía,

tiraba con más fuerza,

no podía el niño

ponerle resistencia.

—¡Papá! ¿Que me arrebatara!

¡Que voy a perder tierra!

—¡Gritaba; mas de pronto,

con indecible pena,

vió el niño que el juguete,

por la azulada esfera,

en libertad volaba,

pues se rompió la cuerda.

Lloraba el pobre niño

la irreparable pérdida;

pero su padre entonces

le habló de esta manera:

—Los padres que a los hijos

añojan las riendas,

y en vez de contenerlos

en libertad les dejan,

verán cómo a la postre

castigo en ellos llevan.

Según vayas subiendo,

á igual que la cometa,

pondrán á los mandatos

más fuerte resistencia;

y si á sus mismos padres

por tierra no los echan,

será porque al fin rompen

la paternal cadena

para volar más libres

y huir de reprinendas.

Fernán de Escanarrisa.

CONSOLADOR

Lo ha sido para nosotros y lo será seguramente para nuestros suscriptores, la interesante y luminosa carta que á continuación copiamos, porque en ella vemos la norma que debe seguir todo periodista católico, trazada nada menos que por el Príncipe de la Iglesia, por el Vicario de Cristo. Y aunque nuestro periódico no sea diario ni podamos hoy por hoy pretenderlo porque no estamos subvencionados por Diputados ni Senadores, como lo están otros, ni podemos seguir ciertos caminos vedados á los católicos, ni tampoco contamos (si se exceptúa una limosna de escasa importancia que en concepto de propaganda recibimos) con el dinero de los católicos pudientes, con todo, nuestro semanario defendiendo la causa católica, sin ligadura de ninguna especie, atendiendo únicamente a las enseñanzas de la Iglesia y a los intereses de la Religión. Por eso es consolador y nos anima á seguir el camino emprendido desde su fundación.

Carta de Su Santidad al Arzobispo de Québec.

Es interesantísima y muy importante. No contento con bendecir la obra social de Québec, añade acerca del papel que debe desempeñar la Prensa católica, consideraciones de una trascendencia evidente. Son palabras del Papa terminantes en asuntos de tan vital interés.

«Además, habéis comprendido que para asegurar á una acción de este género (la acción social) frutos abundantes y duraderos, es preciso sostenerla y hacerla progresar con la ayuda de un periódico diario, a condición siempre de que este periódico se muestre, en realidad y en toda la fuerza del término, periódico católico, no enseñe nada que no sea conforme al espíritu católico, y que, elevándose por encima de las disensiones de los partidos políticos, agrupe y una todas las buenas voluntades para la defensa de la Religión, dé al pueblo, por la prudencia y la seguridad de los escritos, la luz que necesita para trabajar por el bienestar de la Religión y de la patria.

La obra, pues, que comenzáis, es á propósito para procurar á vuestro pueblo las más preciosas ventajas. En efecto, el rasgo característico de nuestra época es que, para todo lo que hace relación á los modos de vivir y pensar se inspire de ordinario en hojas cotidianas profusamente repartidas. Es preciso, pues, para curar los males de nuestro tiempo, emplear los medios que sean apropiados á sus hábitos.

Por eso debemos oponer escritos á los escritos; á los errores propagados aquí y allá, la verdad; á los venenos de las malas lecturas, el remedio de lecturas sanas; á los periódicos cuya influencia perniciosa se deja sentir todos los días, al menos el buen periódico.

Huir de semejantes medios es condenarse á no ejercer acción alguna sobre el pueblo, y no comprender el carácter de su tiempo; al contrario, se mostrará juez excelente de su época quien, para sembrar la verdad en las almas y propagarlas entre el pueblo, se sirva con destreza, celo y constancia de la Prensa diaria.

Así, para los católicos de vuestra Diócesis, deseosos de desarrollar la acción social católica, ese periódico podrá serles útil, porque según el programa trazado, defenderá la fe católica, y la sostendrá en todas sus manifestaciones, se trate de formar los espíritus en la doctrina de Cristo, sea en orientar las voluntades hacia las grandes acciones, sea en fin, para animar á los fieles á seguir las direcciones de la Iglesia.

Esto no podría realizarse así si este periódico católico tuviese por fin favorecer un partido político, cualquiera que fuese. Por esto Nos hemos aprobado particularmente el que fundéis un diario separado en absoluto de los intereses políticos. Este periódico tendrá, pues, el carácter particular de no estar afiliado á ningún partido político, y ser, por consiguiente, el periódico de todos. Desembarazado de toda carga, seguirá las direcciones de la Iglesia, nuestra común madre y maestra; enseñará su doctrina sin odio, sin cólera, sin pasión; evitará el subordinar á los intereses particulares los supremos intereses de la Religión y de la patria.

Proseguid con calor la obra que habéis comenzado, y emplead vuestros mas perseverantes esfuerzos para que no se aparte nunca de orientación primitiva. Los numerosos obstáculos y las dificultades que jamás han faltado a las buenas iniciativas, se juntarán en el camino en que acabáis de entrar tan generosamente. Pero Nos tenemos plena confianza en que vuestra prudencia será más fuerte que los obstáculos y Nos esperamos que vuestros hombres influyentes, Clérigos y seglares, para quienes no debe ser dudoso que importa mucho desarrollar la acción social y católica, y buscar en la verdadera doctrina la salud de la sociedad, os ayudarán en la medida de sus fuerzas.

Queremos animaros en esta grave empresa; Nos alabamos sin reserva el proyecto que habéis formado, y la voluntad con que lo vais a poner en practica, y esta alabanza Nos la damos públicamente.

Pío X, Papa.

SANAS PREGUNTAS

¿Quién niega la existencia de Dios?
Todo aquel que no puede oír el santo Nombre de Dios sin manifestar la rabia ó el miedo que aquel nombre le inspira.
¿Quiénes se sublevaron contra el dogma de los castigos eternos?
Todos los que por sus audacias ó crímenes los han merecido.
¿Quién acusa a la Religión de hacer del hombre una bestia?
Los que retrotraen el origen del hombre al mono, y tienen a éste por padre, por hermanos a los demás animales, por regla de moral las pasiones más criminales, y por fin del hombre la nada.
¿Quién habla continuamente del progreso?
Los que quieren retroceder hasta el paganismo, alabando sin cesar sus tiranías, sus locuras y sus bacanales.
¿Quién sostiene que todas las religiones son buenas.
Los que no tienen ninguna y toleran las falsas y persiguen la verdad.

¡MUY BIEN!

Damos la más expresiva gracias al señor Director del *Boletín oficial* del Arzobispado de Toledo y Secretario de Cámara y Gobierno de esta Archidiócesis, D. Marcelino Román, por su amabilidad al procurarnos el bien escrito Mensaje que a continuación publicamos:

MENSAJE

DIRIGIDO POR LOS SACERDOTES QUE HAN PRACTICADO LOS SANTOS EJERCICIOS DURANTE LA PRIMERA TANDA A NUESTRO EMINENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO PRELADO.

Excelentísimo Señor:

Los Sacerdotes que suscriben, reunidos en el Seminario Universidad de San Ildefonso, de Toledo, con motivo de los Santos Ejercicios espirituales que han practicado desde el 11 al 17 del corriente, sienten la necesidad de dirigirse respetuosa y fielmente a V. E. R. para darle, en primer término, gracias rendidísimas por haberles proporcionado una vez más este santo retiro, fuente siempre fecunda de bienes inefables.

Piden los especiales tiempos que corremos, Señor Eminentísimo, que no se contenten hoy los individuos con el conocimiento interno de la verdad y la interior práctica del bien, sino que, aprovechando las ocasiones que se ofrezcan, den público testimonio de su fe y de su obediencia. Penetrados, pues, de esta verdad los infrascriptos, cordialmente manifestamos a nuestro Padre y Pastor eminentísimo:

Primero. Que, «depuesto todo juicio», como dice San Ignacio, «debemos tener—y gracias a Dios tenemos—ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la verdadera Esposa de Cristo Nuestro Señor, que es la Nuestra Santa Madre Iglesia hierárquica.»

Segundo. Que abrazamos por consiguiente y de todo corazón confesamos y creemos cuanto ha enseñado y enseña esta Santa Madre y Maestra de los hombres.

Tercero. Que rechazamos cuanto la Iglesia Católica ha reprobado y reprueba; y singular y especialísimamente los errores del llamado *Modernismo*, proscritos y reprobados con especial condena y proscrición en el nuevo Syllabus ó Decreto «*Laentabili sane exitu*» de 3 de Julio próximo pasado, aprobado con singular aprobación por nuestro Santo Padre Pío X.

Cuarto. Que, conocedores de que la raíz más principal de estos y otros modernos males no es otra que la prenea infiel é impía, debemos declarar y declaramos guerra sin cuartel a los periódicos malos; comprometidos una vez más a cercenar, por cuantos medios podamos, la difusión de *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo*, *El Globo*, *El País*, *La Correspondencia*, *España Nueva* y demás publicaciones anticlericales ó sectarias, costeadas unas ó influidas por las logias masónicas; dirigidas otras por personajes impíos, y todas sostenidas é inspiradas más ó menos por el constante perturbador enemigo de Cristo y de su Iglesia, por el príncipe del mal.

Quinto. Que, como no es bastante declinar la maldad, sino que debemos procurar hacer bienes positivos, ayudaremos, cuanto esté de nuestra parte, a la vida, difusión, robustez y lozanía de las publicaciones católicas—libros, folletos, periódicos y revistas—ya dando lo que

podamos de nuestro escaso peculio y pobre ingenio, ya también induciendo a los fieles a que robustamente cooperen a esta obra magna y principalísima de caridad y de celo.

Sexto. Alabamos también y veneramos a las meritisimas Ordenes y Congregaciones Religiosas que tanto trabajaron y trabajan en servicio de Dios y de su Iglesia. Unido «están» y queremos estar siempre con ellas, considerándolas como hermosos y principales planteles de santidad y de ciencia.

Séptimo. Finalmente, Señor Eminentísimo, queremos estar siempre unidos a V. E. R. como hijos a su Padre. Unos somos y unos queremos ser con nuestro Venerable Prelado y con nuestro Santo Padre Pío X y con nuestro Redentor y Maestro Jesucristo en tiempo y eternidad.

Dignese V. E., Padre nuestro y Pastor eminentísimo, bendecir estos propósitos que de corazón hacen y le dedican estos sus Sacerdotes y siervos en el Señor.

Besam reverentemente la sagrada púrpura de V. E. R. y al Señor piden dilate muchos años la vida de V. E. para bien de la Iglesia y de la Diócesis.

Seminario de Toledo 17 de Septiembre de 1907.—Agnstín M. Manglano, Arcipreste. Segundo Ayala, Canónigo.—Alvaro Cepeda, Capellán Muzarabe.—Antonio Miralles, Beneficiado Contralto.—Ramón Garcés, Beneficiado. Manuel Valiente, Beneficiado Salmista.—Andrés Mariblanca, Económico.—Antero Garbayo, Párroco.—Santiago Franzone, Párroco.—Fabian de Paredes, Párroco.—Pedro P. Frutoy Escobar, Párroco.—Juan José Rodríguez, Coadjutor.—Dionisio Barragán, Párroco.—Domingo Durango, Párroco.—Maximo Molledo, Capellán.—Julian Arroyo, Coadjutor.—Peregrín Jiménez, Coadjutor.—Nicomedes Galán, Párroco.—Victoriano Hernández, Coadjutor.—Pedro Lozano Masó, Párroco.—Rafael Centenera, Párroco.—Plácido Pérez-Grueso, Párroco.—Miguel Torija y Pérez, Párroco.—Daniel Benito y Guillén.—Francisco Prieto.—Félix Herráinz y Martínez Toledano, Capellán.—Mariano Galvez de la Higuera.—Julian Moreno.—Manuel Marín del Campo.—Tomás Aparicio y Viguera.—Andrés Prieto, Económico.—Francisco Rodríguez, Párroco.—Económico de La Guardia, Rufino de Priesuelos.—Isabelo García Fogeda.—Tiburcio Priesuelos, Coadjutor.—Gregorio Martín Páramo, Coadjutor.—Guillermo Robles, Económico.—José Martín Sonseca, Capellán.—Luis Fernández, Párroco.—Félix Soria, Capellán.

LAS DOS ESPIGAS

FABULA

Cuentan que una rubia espiga, humilde al par que discreta, inclinaba blandamente sobre el tallo su cabeza.

Y cuentan que al lado suyo levantábase soberbia, otra espiga a quien el aura besaba amorosa y tierna.

—¡Hola!—Con acento altivo preguntó a su compañera:—¿por qué humilláis vuestra frente con mal fingida modestia?

Aprended de mí, que osada domino como una reina sobre la plebe de espigas que en el campo me rodea:

Su calor me da el estío, y el aura de la pradera, como un beso de las flores, me trae el perfume de ellas;

En tanto vos abatida dobláis la frente, que emblema parece del sentimiento, cuando no de la impotencia.

—¡Callad! replicó la otra:—si alzáis la cabeza inquieta, mientras que inclino la mfa hacia mi madre, la tierra,

abrumada por un peso que no sostiene la vuestra, es porque rica de trigo estoy, y vos estáis seca.

Según dice cierto sabio, la fábula no es perfecta como no tenga al principio ó al fin una moraleja.

Deducirla de ésta es fácil, pues al más torpe le enseña que da la ignorancia orgullo, y que da humildad la ciencia.

G. Núñez de Arce.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Consideraciones sobre una buena labor.

Según su etimología, la palabra *labor* no indica sólo una operación especial de preparación de terreno, sino el trabajo completo. Labor se dice de todo trabajo, y si fué aplicado a la operación agrícola, que consiste en romper la tierra y volcar los terrones por medio de un instrumento llamado arado, será porque en los tiempos primitivos de la agricultura todo el trabajo de preparación de terreno se hacía por medio del arado; con él se surcaba el suelo; con él se cubría la semilla, etc.; el uso de los *escarificadores*,

apocadores, *rastras* y *rodillos* no era conocido. Una labor como la entendían los agricultores primitivos es lo que regularmente se llama *reja*. De suerte que vulgarmente se dice: dar una ó dos rejas antes de sembrar.

En algunas localidades la labor con el arado es todavía el *ultima ratio* del labrador y la rasura de ramas completa todo el material que cree útil emplear. No sucede lo mismo en los centros agrícolas donde abundan capitales, inteligencias y energías; el arado, lejos de ser el único instrumento de progreso, comparte esa tarea con otros muchos adecuados a cada operación.

Así, cuando se trata de roturar el campo, se usa el «arado americano de ruedas»; para abrir los barbechos se echa mano de los *escarificadores*; si hay muchas raíces que estorben el trabajo, se emplean los *estirpadores*; para consolidar las plantas y al mismo tiempo escardar la tierra, se tienen los *apocadores*; para deshacer los terrones, cubrir las semillas y estirpar las raíces de plantas superficiales, hay una multitud de clases de *rastras*, y para romper los terrones y asentar la tierra al pie de las plantillas, se puede elegir entre los *rodillos* lisos, acanalados y dentados. Y de estas herramientas las hay de todas clases, de todos precios, para todo terreno y de cualquier fuerza.

En razón de esta variedad de material empleado para el cultivo de la tierra, es fácil concebir que la palabra *labor* aplicada al sólo trabajo del arado, no puede significar la misma cosa en todas partes y, por lo tanto, una buena labor en una localidad atrasada no puede compararse con lo que es la misma operación en un país donde la agricultura ha llegado a ser una ciencia a la vez que un arte.

Que un arado rompa el suelo y vuelque los terrones al acaso, los unos completamente volcados, los otros dejados de cauto y varios solamente movidos, puede esta operación pasar por una buena labor en las colonias atrasadas mientras que en las explotaciones provistas del material necesario, una buena labor es la que se deja el campo simétricamente surcado, cada ancha del mismo ancho y los terrones cortados de un espesor igual y volcados enteramente en el surco lateral, siempre que el terreno fuese seco, porque en los terrenos húmedos se arma el arado de modo que los terrones queden algo inclinados de manera que el aire pueda circular entre las fajas y les permita aprovechar la influencia de los agentes atmosféricos.

La buena labor es la que vuelca las fajas de un modo uniforme en surcos bien derechos sin romper los terrones, y cuya profundidad no varía de un centímetro cualquiera que sea.

En el estado de progreso a que ha llegado la mecánica agrícola, no se debe tratar de efectuar toda la preparación del suelo con el arado; su uso debe limitarse a la rotura y a la volcadura simétrica de la capa vegetal. Por esta razón es que las piezas que se componen los arados se constituyen sólo con este objeto: la *cuchilla* para cortar verticalmente la faja que se quiere cortar, la *reja* para cortar horizontalmente y destacar la misma faja y la *vertedera* para volcar en el surco precedente la faja cortada vertical y horizontalmente.

Si esta última pieza levanta la faja y la rompe, la volcadura no queda igual, la superficie del suelo pierde su regularidad y la fuerza gastada para romper la faja con la *vertedera* es muy superior a la que se hubiera necesitado empleando herramientas adecuadas para mullir la tierra.

Algunos objetarán que en ciertos terrenos compactos y húmedos es preferible para la meteorización del suelo la labor que deja el terreno algo quebrado, con terrones volcados, a lo que contestaremos que se pueden obviar todos los defectos que presente un terreno, modificando la dirección de los surcos, la anchura y la profundidad de los mismos y la inclinación que las fajas de tierra volcadas deben formar con la horizontal. El resto del trabajo debe efectuarse con las herramientas más adecuadas para cada operación, y es así que se ejecutará una buena labor.

Frutos de la enseñanza sin Religión.

En Francia los tribunales de justicia han condenado a la última pena a dos jóvenes, casi niños, acusados de crímenes atroces, propios únicamente de un criminal empedernido.

El uno, de diecisiete años de edad, fué ejecutado en Niort, por haber dado muerte a una hermana suya, con circunstancias tales, que no le valió su edad para ser condenado. Una vez en capilla, en la que hizo con mucho fervor su primera Comunión, dijo a los que le rodeaban:

«Desde niño no he visto en mi casa unas que malos ejemplos; jamás se me dió a conocer a Dios ni se me habló de que había religión; para completar mi educación, fui conducido a una escuela anti católica donde acabé de pervertirme, hasta el extremo de conducirme a este lugar. Rogad a Dios por mí.»

El otro, también de dieciocho años, dió muerte al maestro del taller donde trabajaba, con circunstancias parecidas al anterior.

Su Abogado, al apoyar su defensa, entre otras cosas dijo:

«No es la inculabilidad de un defendido lo que trato de demostrar: acepto todos cuantos cargos se le dirigen; lo que quiero hacer constar son las circunstancias que lo han conducido ante el tribunal.

¿Ha cumplido el gobierno, ha cumplido la

sociedad actual los deberes que tenía respecto a mi defendido? Lanzando a Dios de las escuelas, ¿no ha lanzado al mismo tiempo toda idea de moralidad?

«Señores: los criminales se multiplican de una manera alarmante, efecto de una educación antirreligiosa, y por tanto, no es a mi defendido al que debéis condenar, sino a los autores de esas leyes inicuas.»

Es verdad: cada día se dan casos de niños educados «en libertinaje», que cometen crímenes espantosos.

UNA YELADA

Si diéramos cuenta del espectáculo que nos ocupa con la inclusión de detalles que se merecen, necesitaríamos un espacio superior al que disponemos, sintiendo de verdad no poder obrar conforme a nuestra voluntad, y concretándonos a reseñar el conjunto de la velada literario-musical celebrada el domingo último por la *Sociedad Echegaray*, en su domicilio social, con la valiosa cooperación de la *Juventud Musical*.

El salón estaba hermoso, y la concurrencia no podía ser más selecta ni numerosa.

El Sr. Abarrategui, que tenía a su cargo siete números, dejó demostrado su fácil palabra y clara inteligencia.

El Sr. Lloret en los poemas *Imitando a Vico* y *a Calvo*, estuvo admirable, pudiendo apreciarle condiciones superiores de actor dramático; en la romanza de *El diablo en el poder*, fué, igual que en los números anteriores, muy aplaudido.

También cosecharon influidad de aplausos, al desempeñar su cometido, los Sres. Cánovas, Paniagua, Martín, Alguacil y Sanchez.

Y ahora vamos con la parte musical, que al decir verdad, constituyó la novedad de la noche, agradando muchísimo a la concurrencia, que hacía merecidos y entusiastas elogios de los jóvenes músicos, por la maestría con que ejecutaron los números que tenían a su cargo, haciendo creer eran profesores de grandes vuelos más que jóvenes principiantes.

El dúo de violines con acompañamiento de piano, por los Sres. Gómez-Camarero, Paniagua y San Román, gustó sobremedura; y lo mismo sucedió con el número ejecutado por los señores Rojas y San Román a flauta y piano.

Los demás individuos que componen la *Juventud Musical*, se llaman Angel Pedraza, Daniel Sanchez, Antonio Medina y Benito Mompeán, que contribuyeron admirablemente al esplendor de la fiesta.

Reciba nuestra enhorabuena la simpática *Sociedad Echegaray*, como asimismo la *Juventud Musical*, y siga por ese camino, que a más de proporcionar unas horas agradables al distinguido auditorio que presencia estos espectáculos cultos, que tanto dicen en favor de los socios, siempre resultan provechosos para la juventud.

Garlepa.

CIENTÍFICAS

Fotografías estereoscópicas del Sol.

El Sr. Raurich, del observatorio de Barcelona, ha conseguido tomar bellísimas fotografías del Sol, las cuales, vistas en estereoscopio, ponen admirablemente en relieve la esfericidad del globo solar. Las manchas aparecen con una limpieza extraordinaria, sobre todo las pruebas sobre vidrio, y puede apreciarse perfectamente su posición sobre el globo, así como también la variación de sus dimensiones por medio de la perspectiva.

Esas fotografías estereoscópicas señalan, por su perfección, un gran progreso, sobre todo, lo hecho precedentemente, y hablan muy alto en honor de la habilidad del Sr. Raurich.

Temperatura de la luna.

M. Frank-W. Very, a quien debe la ciencia serias investigaciones sobre la temperatura de la luna, acaba de publicar un interesantísimo estudio, destinado a establecer cuál es la temperatura probable que reina en la superficie de nuestro satélite. El autor ha considerado que el problema podía, en su parte experimental, ser abordado mediante dos métodos.

El primero necesita la observación de la radiación de las diversas regiones lunares en distintas fases, y la distinción de la radiación propia de la superficie, calentada por la radiación solar inmediatamente reflejada. Finalmente, es preciso efectuar una corrección, necesaria por la desigual absorción de los diferentes rayos de la atmósfera terrestre.

El segundo método utiliza el valor de la constante de la radiación solar, determinada por observaciones corregidas de la absorción atmosférica, admitiendo las leyes indicadas por la observación y relativas a la reflexión y la absorción de los rayos solares, de modo que del almacenaje del calor y su emisión por la superficie lunar, se pueden deducir consecuencias que indiquen el valor diurno de la temperatura sobre la luna.

M. Very ha efectuado numerosas medidas de la absorción y de la emisión del calor por medio de diversas substancias sometidas a temperaturas moderadas; estas substancias han sido la sal gema, el vidrio, el cobre (pulimentado, simplemente cortado ó ennegrecido) y el negro de humo.

Con ayuda del ingenioso instrumento llamado bolómetro, ha medido la radiación de la luna en diferentes fases lunares.

Entre otras observaciones curiosas ha comprobado que, durante un eclipse de luna, la temperatura de su superficie no sufre sino una insignificante variación, (1 por 100) mientras que no se ha podido comprobar que emane ninguna radiación de una región para la cual haya estado oculto el sol, aunque no sea más que durante un día; esto demuestra que ninguna atmósfera sensible se opone al refrescamiento nocturno. Medidas tomadas al rededor del limbo en época de luna han demostrado un ligero aumento de temperatura hacia los polos, causado por la más larga presencia del sol.

El autor saca las siguientes conclusiones: «Parece cierto que una gran parte de la luna sufre enormes cambios de temperatura. Su superficie, a medio día, en las latitudes en que el sol alcanza una cierta altura, es probablemente más calurosa que el agua en ebullición, y tan sólo los más terribles desiertos terrestres, en donde los hombres y los animales mueren y cuyas arenas queman la piel, pueden dar una idea de lo que es, a mediodía, la desabrigada superficie de nuestro satélite. Tan sólo las latitudes polares pueden tener una temperatura soportable durante el día; mientras que, durante la noche, sería preciso volvernos trogloditas para preservarnos del frío, tan intenso, que su temperatura no excede de -200.º».

Por grande que sea el calor, a mediodía, en la luna, sería mucho mayor si una atmósfera, de densidad comparable a la nuestra, existiera allí, y es posible que la relativa ausencia de atmósfera, que algunos habían considerado como incompatible con la vida, sea una condición necesaria para preservar cualquier organismo viviente de la destrucción por medio de una temperatura demasiado elevada. No debe, en efecto, olvidarse que los días y las noches tienen en la luna una duración trece veces más larga que sobre la tierra.

FERIA DE TORRIJOS

COMUNICADO

(Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional de Torrijos.)

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: Siendo el principal deber de mi cargo velar por los intereses del pueblo, que me los tiene encomendados, me tomo la libertad de molestar su atención para que se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, lo siguiente:

1.º Que la feria de Torrijos se verificará del 26 al 29 del corriente mes, como en años anteriores.

2.º Que la salud pública en este pueblo es buena, tanto, que desde 1.º de Agosto no se registra ninguna defunción ni de enfermedades comunes.

3.º Que los propaladores de falta de aguas para los ganados están en un error, pues siendo muy perinaz la sequía que hace meses sufrimos, el Ayuntamiento, que me honro presidir, hace tiempo ha tomado las medidas conducentes para que no falte el líquido elemento y, por el contrario, que abunde más que en años anteriores, siendo, como en aquellos, gratuitos los abrevaderos destinados a los ganados.

4.º Que tiene organizado un variado programa de festejos durante ella, con corrida de cuatro novillos, que estoqueará *Segurita* el día 27, y otra novillada el domingo 29, que se anunciará oportunamente, y, por último, la Compañía férrea de Madrid a Cáceres y Portugal establece billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valaderos del 25 al 30 del corriente.

Mil gracias, Sr. Director, y con este motivo se ofrece de Ud. afectísimo seguro servidor,

q. s. m. b.

Tecilio Díaz Prieto.

Torrijos 18 de Septiembre de 1907.

Apuestas de Santos Dumont.

Hace algunas noches el *sportman* brasileño Santos Dumont, tan conocido en el mundo entero por sus trabajos y experiencias en la aviación, apostó de sobremesa con Mr. Charron 50.000 francos a que antes de ocho meses construiría un hidróplano capaz de hacer velocidades de cien kilómetros a la hora.

Santos Dumont, que es la actividad personificada, ha puesto ya manos a la obra en su taller de Neuilly.

«Para obtener grandes velocidades sobre el agua, dijo a un periodista el aeronauta brasileño, hace falta emplear un hidróplano muy ligero, pues todos los construídos hasta el día son pesados».

«Mi aparato, añadió, tendrá diez metros de largo, y su armazón será toda de madera y aluminio, recubierta por caucho impermeable y la llenaré de aire comprimido».

«Todo ello descansará sobre dos patines flotadores, uno de cuatro metros de largo y otro de uno y medio».

«En cuanto a la parte motriz, constará de un motor de 16 cilindros y 120 caballos de fuerza, que irá en la parte delantera del hidróplano en proyecto».

«Tal motor, con todos sus accesorios, no pesará más de 150 kilos y el peso total del aparato no excederá de 250 kilos».

«Dentro de pocos días me propongo probar el flotador en el agua, y si ello no resulta satis-

factorio, me dedicaré a la parte mecánica y empezaré en seguida mis experiencias».

Santos Dumont parece estar entusiasmado con su nuevo aparato, y es de esperar que con él obtenga tantos triunfos como ha logrado en sus dirigibles.

Noticias provinciales.

Mora de Toledo.—La magnífica bodega situada en frente y al pie de la estación de esta villa, extenso inmueble que tantos años ha sido arrendado por las Bodegas bilbainas y por otras empresas vinícolas, ha sido comprada por D. Emilio Beneytez, D. Emilio Aréano, D. Eustaquio Maestro y D. Vicente Arias, que han formado una sociedad colectiva para la explotación de dicha bodega, cuyos nuevos dueños aspiran a poner en esta villa la industria vinícola y alcolera a mayor altura todavía que la en que ya se encuentra la explotación de la aceituna en las diversas importantes fábricas que aquí existen de aceites naturales y de orujo. Los cosecheros de uva se felicitan con motivo de la formación de esta sociedad.

—La feria de ganados ha estado bastante desanimada, a pesar de la notable afluencia de piarriegos y piaras, que ha superado a la de los años anteriores, a causa de la desanimación reinante en las ferias que preceden a las de Mora. El precio de las mulas ha de ir en baja.

—Dada la gran concurrencia de forasteros a esta villa con motivo de la feria, la Guardia civil ha ejercido gran vigilancia sobre la polla y la plaga de golfos y gente maleante que ha llovido en las calles, posadas, albergues nocturnos y aduana de la villa.

—La corrida de toros que se celebró el día 16 ha sido, bajo todos conceptos, una de las mejores que se han conocido en esta plaza, habiendo rayado en la lidia a grande altura el *Maximiliano*; ha sido llevado en triunfo por algunas calles y por el real de la feria al terminarse la corrida. Han hecho buen negocio los empresarios.

Alcabón.—Se ha dado principio a las obras de restauración de la Ermita de Nuestra Señora de la Aurora, de este pueblo.

Mascaraque.—La semana anterior ocurrió un violento incendio en casa de D. Enrique Rojo, quedando completamente destruido un molino aceitero. Por la hora a que ocurrió (doce y media de la noche), cuando se quiso acudir a cortarlo, ya era tarde. Las pérdidas son de bastante consideración. Se supone que el incendio debió ser causado por una chispa eléctrica, pues a la hora citada descargaba sobre este pueblo una tenebrosa nube.

El edificio, según informes, estaba asegurado a *La Catalana*.

Talavera.—El domingo último terminó en el hermoso Templo de Nuestra Señora del Prado el Novenario, que, si cabe, ha resultado más solemne que en años anteriores.

En la festividad del día 8, ocupó la Sagrada Catedral el Sr. Chirón, hijo de esta ciudad, quien a pesar de hallarse impresionado, consiguió cantar con elegancia las glorias a María.

Tanto en las festividades de las nueve tardes como en la función de la mañana del día 15, el Reverendo Padre Salvador, Prior de los Carmelitas de Valencia, consiguió entusiasmar al numeroso auditorio que acudía a oír su elocuente palabra. En todas aquellas tardes, el Padre Salvador, al hablar del Dulce Nombre de la Madre de Dios, eran tales sus argumentaciones para probar lo que exponía, que, al no hallarse en el Templo, lo hubieran aplaudido.

La Capilla, reforzada con voces de la Corte, rayó a gran altura.

A las dos funciones principales asistió el Ayuntamiento bajo mazas, acompañado del elemento militar de esta Zona.

Felicitemos al Capellán de Nuestra Señora del Prado y a los señores encargados de organizar estos cultos por el acierto con que los han llevado a cabo. ¡Llor a la Patrona de Talavera!

—Se hacen grandes preparativos para que los festejos, que tendrán lugar durante los días 21, 22 y 23, que son los de la feria, resulten del agrado de los numerosos forasteros que a ella concurren.

El día 22 tendrá lugar una corrida de toros, los cuales han sido escogidos de la ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar.

Los matadores son de los que mejor cartel tienen en calidad de novilleros.

El día 16 del corriente, un comisionado del Banco Vitalicio del Banco de España, pagó a D.ª Juana Sánchez Niveiro, viuda de D. Feliciano Machuca, Farmacéutico que fué de esa capital, 27.000 pesetas, que importaba el seguro con dicha Compañía.

Elogiase la actividad de esta Compañía por la prontitud con que ha satisfecho el pago.

Madridijos.—El miércoles pasado se celebró un funeral de primera clase por el alma del Licenciado D. Gregorio Arranz, Farmacéutico de este pueblo, que falleció en Madrid el 7 del actual. La Iglesia Parroquial del Divino Salvador parecía en el fúnebre adorno del Templo, y solemne celebración de las exequias, una verdadera Catedral. Los seis acólitos cantores, dirigidos por el organista D. Jesús Sánchez, gustaron sobremanera a todos, imitando muy mucho el cántico de los célebres seises de la Catedral de Toledo.

—**Ferías y fiestas.**—Juzgando por los preparativos que se ven y por noticias adquiridas, serán muy concurridas y animadas las fiestas de la feria de este pueblo. Los días 21, 22 y 23 del actual recorrerá las calles de la población la banda de música, tocando alegres dianas; por la noche, los tres días habrá iluminaciones, fuegos artificiales, cinematógrafos, teatro de compañía zarzuela; el 22, gran corrida de toros, estoqueados por el simpático matador *Calerito*.

El día 23, previo traslado procesionalmente de la Imagen del Santísimo Cristo del Prado, se celebrará una solemne función en la Iglesia del Divino Salvador, en la que predicará el ilustre y célebre orador madrileño D. Manuel Belda y Belda. La orquesta de capilla, dirigida por el incausable maestro D. Hilario Salas, ejecutará la conocida Misa de Prado. La noche del 22 y hora de las ocho, también tocará en la mencionada Iglesia el gran Miserere de Jinaeno a tres voces, contestando alterativamente, ante la Imagen de nuestro queridísimo Cristo, el Clero de esta población.—*El Corresponsal*.

Lominchar.—Con motivo de celebrarse las fiestas en dicho pueblo, y estando verificándose una corrida de vacas, fueron cogidos por dichas reses los vecinos de Recas y Villalengua Weueslao Bravo y Godofredo Carmena, respectivamente, siendo apreciadas las heridas de alguna gravedad.

Romeral.—El día 1.º de Octubre próximo tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, la subasta de 4.140 kilogramos de trigo, cuyo tipo para la subasta y demás condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Borox.—Habiendo fallecido el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Buenaventura.—Por haber maltratado de palabra y obra al vecino de dicho pueblo Manuel García sus convecinos Primo de Castro Sierra y Manuel Giner Sánchez, han sido detenidos éstos y puestos a disposición del Sr. Juez de Instrucción de Talavera de la Reina.

Escalonilla.—El día 28 del actual tendrá lugar en la Sala de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de los pastos sobrantes de la dehesa boyal, bajo el tipo de 625 pesetas.

Huecas.—Se halla vacante en dicho pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Chozas de Canales.—Por disposición del Sr. Alcalde de mencionado pueblo, se halla depositada en poder del vecino D. Benigno García una mula que ha sido hallada en término de expresado pueblo, pudiendo pasar a recogerla su dueño previa justificación y abono de gastos que, con tal motivo, se hayan ocasionado.

Gerindote.—Se halla vacante la plaza de Médico titular, dotada con el haber de 1.000 pesetas anuales.

Noticias de la capital.

Escuela de obreros de San Ildefonso.—Dados los brillantes resultados obtenidos en el curso anterior por los jóvenes obreros que asisten a las Escuelas nocturnas que, con la valiosa cooperación de personas piadosas, sostienen los Padres de la Compañía de Jesús en el antiguo palacio de Marrón, y las numerosas peticiones de obreros que desean ingresar en el próximo curso en las Escuelas referidas, se espera que los espaciosos salones estarán tan llenos como el año anterior.

Las clases comenzarán el primer día de Octubre a las siete de la noche. La matrícula estará abierta desde el día 24 del corriente en el local de las Escuelas a las siete de la noche.

El día 17 falleció en San Sebastián la excelentísima señora D.ª María de la Concepción Bandrés de Grondona. La noticia ha producido profunda sensación entre los innumerables amigos de tan apreciable familia en esta población. Buena esposa y buena madre; su esmerada educación, la dulzura de su trato afable y cariñoso, aquella bondad con que acogía a todos, hacen que no se olvide su memoria en mucho tiempo, principalmente entre los pobres, a los que siempre ocurrió con mano generosa.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame

La Adoración Nocturna de esta capital celebra Vigilia en la Iglesia de San Marcos la noche del 21 al 22. Corresponde el turno de San Pascual y da principio a las diez de la noche.

Nuestro distinguido amigo y constante suscriptor D. Miguel Torija y Pérez, ha sido presentado por la Excm. Sra. Condesa de Humanes para la Parroquia de patronato particular de Robledillo de Mohercandó. Al salir de los ejercicios espirituales de la primera tanda, recibió la colación canónica, y muy en breve tomará posesión de su nueva Parroquia.

Vacantes.—El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Sigüenza anuncia a oposiciones, por término de cuarenta días, que finalizarán el 25 de Octubre, una canonjía en la Iglesia Catedral de dicho punto.

—También se anuncia en el Boletín Eclesiástico de Toledo la Secretaría de la Parroquia de Cañizar, dotada con 25 pesetas mensuales y derechos de arancel. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de Octubre.

Según circular de la Zona de Reclutamiento inserta en el Boletín oficial correspondiente al día 19 del actual, deberá verificarse en los meses de Octubre y Noviembre la revista anual de los reclutas en caja.

En la sesión celebrada últimamente en el Ayuntamiento se acordó autorizar a varios propietarios de casas para ejecutar obras.

Llamamos la atención a todos los eclesiásticos en general, y en particular a los que ejercen la cura de almas, a fin de que no dejen de leer el Boletín Eclesiástico, núm. 27 de este Arzobispado, correspondiente al 20 de Septiembre, pues en él se inserta un Decreto de Roma que conviene conocer por las modificaciones que introduce a cerca del matrimonio entre los católicos.

La huelga declarada por los obreros panaderos a los patronos, aún no ha tenido solución favorable, no obstante las gestiones hechas por el Sr. Gobernador civil y otros elementos para llegar a un acuerdo.

Las tabonas a que se ha declarado la huelga, son las de los Sres. Ratié y C.ª, Pérez y Martos.

Remate.—Para el día 10 de Octubre, ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital y los de Escalona, Illescas y Ocaña, a la hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de varias fincas, por débitos de contribución al Estado, sitas en los términos de Nombela, Seseña y Villarrubia de Santiago.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Sacristán de la Parroquia de San Martín y Santo Tomás Apóstol de esta ciudad, D. Miguel Rubio, a quien damos la enhorabuena.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Día 22, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 23 y 24, Iglesia de Padres Jesuitas; 25 y 26, Iglesia de Santo Tomás Apóstol, y 27 y 28, Hospital del Rey.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Continúa el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores. Mañana 22 Misa de comunión a las siete de la mañana con absolución Papal. A las diez fiesta con Sermón, que predicará un Padre de los Siervos de María. Por la tarde, a las cinco, el Ejercicio como todos los días; antes de la Reserva absolución Papal, y después Procesión con Nuestra Señora por el ámbito del Templo.

También en esta Iglesia la Congregación de Madres Cristianas celebrará sus acostumbrados Ejercicios mensuales mañana domingo. A las siete de la mañana Misa de Comunión para todas las Sras. Congregantes.

Oratorio de San Felipe Neri.—Los domingos, días 22 y 29, se celebrará la Santa Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las nueve y media.

Parroquia de San Vicente.—Mañana 22 fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. A las diez Misa solemne con Exposición y Sermón, que predicará el Reverendo Padre Fr. Lorenzo de Jesús María y José, Carmelita. Se concluye con la Reserva.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, a las cinco, y desde las seis y media hasta las ocho y media inclusive, Misa rezada.

El sábado, a las seis y media, Misa cantada a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis, Salve solemne, Rosario y Visita a la Virgen del Carmelo.

El domingo, a las nueve y media, Tercia y Misa conventual.

Convento de Gaitanas.—En este mes, por las tardes, se expone el Señor a las tres y media y se Reserva a las cinco y media.

Parroquia de Santos Justo y Rufina.—Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. Mañana, a las diez, Misa solemne con Sermón, que predicará D. Mariano Aparicio, Párroco de San Marcos.

Convento de Santa Isabel.—Solemne Novenario de San Francisco. Dará principio el día 26 del actual, a las cinco de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Corona de Nuestra Señora y Sermón, terminando con la Reserva.

Predicarán, el día 26, D. Calisto Rubio; el 27 y 29, un R. P. Carmelita, y el 28, el Sr. Muñoz de Morales.

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO

Recientemente reformado y ampliado este local, con todo lujo, esplendor é higiene, hoy puede decirse que es el primero en Toledo. Servicio esmerado con estufa de desinfección.

Se admiten abonos dentro y fuera del Establecimiento.

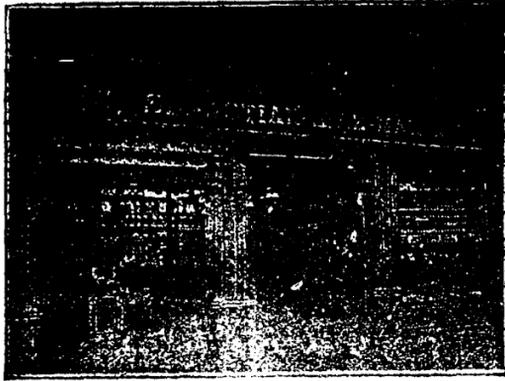
VISITEN LA CASA VALERO S. ALCAZAR, S. TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

BAZAR DÍAZ-MARTA

Estatuaria religiosa de cartón
madera en todos los tamaños.

Artículos de metal blanco
«Meneses» para Iglesias y Ora-
torios.



Gran relojería y óptica; clases
y precios de inmejorable garantía.

Artículos para regalos: juegue-
tes y vajillas desde 15 pesetas las
cuarenta y ocho piezas.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA
COMERCIO, 10-TOLEDO

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar
de
P. José Cayanna
Plaza del Celenque, 1
Madrid.

LA FLOR DE CASTILLA
FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA
JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA
Ave María, 1.- TOLEDO

VINOS DE MISA
de la Sociedad Exportadora Tarraconense, proveedora
de Su Santidad.
Vinos: blanco seco, dulce,
moscatel y de postre.
Representante en Toledo y su provincia: D. Ber-
nabé Fernández, calle de Jardines, núm. 2.-TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
de
Claudio Garrido
Calle del Hombre de Palo, núm. 13
Toledo.

TALLER DE ESCULTURA
y
RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con
los mejores en su clase; se encarga
de hacer toda clase de modelos en
barro, maderas, mármoles ó bron-
ces para retablos, panteones, esta-
tuas, etc. etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. — Consúltese este taller.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles
de
Gumersindo Rojo
Plaza de la Cruz, núm. 3
TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones
en inmejorables condiciones y á precios eco-
nómicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla
en adelante y se dan salidas para afuera,
rebajando el derecho de consumos, desde
27 kilos.

Antigua Confitería
de
PÉREZ
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.
Nuevos
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.
Novedad en pasteles.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD
Mayor, 49 - MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en
géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confec-
ción, así como galones, flecos, borlas, puntillas y de-
más artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á
precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo
á que su clientela la prefiera entre otras en la segu-
ridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4 - TOLEDO

Casa de Viajeros
de
Fausta Esteban y Sánchez
Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su
clase, se recomienda por las excelentes cualidades de
comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA
Solarejo, 7 - TOLEDO - Solarejo, 7.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
de
Guillermo López
Cuesta del Alcázar, 7 - TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios
convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc. — Plaza de
la Magdalena, núm. 11, Toledo.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14. - TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito com-
pleto en los exámenes de prueba de curso. — Su profesorado, con sus títulos
respectivos, forma parte de los tribunales de examen. — El Establecimiento
adecuado al fin á que se destina. — Abundante y escogido material cientí-
fico. — Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios. — Pídanse Reglamentos.

LOS SIETE SÁBADOS

DEDICADOS A MARÍA SANTÍSIMA

Librito que, enriquecido con indulgencias y aproba-
ción de varios Prelados, contiene «El trabajo de la abeja,
que volando de flor en flor, reúne el néctar precioso que
otros han de saborear», según testimonio de la aproba-
ción eclesiástica. Se vende al ínfimo precio de cincuenta
céntimos en la Cerería de Galán, Comercio, 62,
Toledo.

Colegio de San Ildefonso

dirigido por los

Hermanos Maristas

Calle del Refugio (vulgo Alfileritos), 3.

En este Colegio se dan las enseñanzas siguientes:
Primera en sus tres grados (primaria ó de párvu-
los, elemental y superior), de Ampliación ó Comercial,
y de segunda enseñanza (para repaso de asignaturas,
siendo acompañados los alumnos al Instituto en sus
respectivas horas de clase).

Se admiten alumnos externos, medio-pensionistas
y recomendados.

Un amigo periodista,
con interés de obsequiar,
me ha ofrecido su diario
por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,
mas no la quiero aceptar,
porque aquí, en esta su casa,
es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno
mi exquisito masajón,
si hasta los del extranjero
le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne,
já qué las voy á anunciar!
cuando todo el mundo sabe
que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles,
no me hace falta decir,
pues demasiado lo dicen
los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales,
para qué voy á anunciar!
si vienen solicitando
más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover,
decirlo es inútilmente,
¡quién ignora dónde vende
Teléfono de la Fuente!



Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica
Eduardo Alvarez.
Comercio, 23 y 25 - TOLEDO



RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. — Omega. — Waltham.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25 - TOLEDO